

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 pts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XVII.—Número 6.483

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 22. - Teléfono, n.º 6

COLABORACIÓN

El veneno

Producción (recolección) del veneno de las serpientes para la preparación del suero en el Brasil

(Del *Illustriste Zeitung*.)

Existen en el Brasil, además de numerosas serpientes no venenosas, tres clases que lo son en alto grado: la *Crotalus* (cascabel), *Elops* (coral) y *Lachesis* (*Jararaca*). Estas, por lo común, suelen lanzarse de noche a la rapina, son peligrosas y no ofenden sino cuando se las mortifica. En la provincia de San Pablo, al sur de aquel hermoso país, las mordeduras de las serpientes costaban la vida, anualmente, a un promedio de quinientos seres humanos; pero hoy los casos de muerte han disminuido grandemente desde que en San Pablo, capital de dicha provincia, se fundó el Instituto Butantan, de Sueroterapia, y se produjo un cuarto veneno ó suero, resultado de la mezcla de los otros tres, de gran eficacia, que se aplica a las víctimas de aquellas. En el *Serpentarium* del Instituto hay una estación biológica en la cual se observa y estudia a las serpientes, procurando también su procreación para luego poder utilizar aquellas especies ó ejemplares que con preferencia convenga utilizar.

Es por cierto muy interesante no solo echar una ojeada á dicho Instituto y al modo como se cogen las serpientes, sino también al sistema que se sigue para lograr la recolección del veneno aplicable después a la sueroterapia. Los obreros del campo tropiezan á menudo con serpientes venenosas, que se encuentran tendidas sobre la yerba, y las cazan con fabulosa rapidez, cogiéndolas por el cuello con un bastón provisto de un lazo á su efecto, bastón ó palo que en una de sus extremidades tiene unas mordazas (algo semejante á nuestras tenazas de madera para coger los higos chumbos) con las que las sujetan por la cabeza; del cual *tenedor*, cogidas las serpientes á lo largo de él se las obliga por medio de un hábil movimiento á que penetren en una caja oscura que para ello llevan preparada, y con la caja bajo el brazo las conducen al patio del Instituto, en donde, puestas en el suelo, se las lanza á un depósito pequeño y murado que se comunica con el *Serpentarium*. En este lugar disfrutan las serpientes de una exuberante vegetación, sin faltarles adecuados depósitos de agua, algo así como de una estación paradisíaca; mas, ¡por desgracia, esta vida regalada no les dura mucho tiempo, pues después de pasados algunos días, comparece el Director del Instituto acompañado del asistente, y el lazo fatal cae de nuevo sobre la cabeza del ejemplar elegido, el cual por medio de un fuerte apretón con los dedos sobre las glándulas salivales, excitado y enfurecido abre las fauces en disposición de morder lo que se ponga á su alcance. Esta delicada función corre á cargo del asistente, mientras que el Director, aproximado á la serpiente en lo posible, pone junto á la boca abierta del reptil una taza ó recipiente de cristal, que acaba por ser mordido rabiosamente, y en el acto brota de los colmillos venenosos el fluido negrozco que contienen las glándulas salivales, líquido que se recoge en el receptor indicado; siendo de notar la abundancia asombrosa del veneno mortífero excretado, en cada mordedura por el estilo, alcanza á un c. c. ó á 30 millig. cuando seco. Tal cantidad de veneno demuestra claramente el desastroso efecto que produce sobre los hombres y animales la mordedura de esas serpientes, y cuanto debemos alegrarnos de que gracias á la inteligencia y humana ciencia se haya conseguido transformar la causa de tanto daño en un producto bienhechor que por medio de su inyección salva en casi todos los casos de una segura muerte. Ciertamente que la consecución del veneno para preparar el suero, según queda descrito, exige gran energía y una casi temeraria abnegación, condiciones que desde antiguo son prendas conocidas del pueblo brasileño.

Tan interesante como la consecución del veneno de las serpientes, ó más, si cabe, de emocionante y dramática es la lucha entre una *Musarama* y una *Jararaca* que es de las más venenosas de todas. —La *Musarama*, que no es venenosa, y pertenece á una clase no muy abundante del Brasil, que no ataca al hombre, pues antes bien, puede decirse, que es amiga y espontánea protectora suya, ya que se toma la penosa tarea de librarle, resucitadamente, de su más temible enemigo, por lo que es acreedora á su gratitud, es relativamente pequeña y con todo engulle serpientes venenosas de grandes dimensiones. Cuando se encuentra con su contraria, antes de enroscarse á ella, salta con inaudita furia y rapidez sobre

su cabeza y procura matarla con un par de tremendos mordiscos. —Entonces la serpiente venenosa pone á contribución todos sus recursos para evitar la desgracia que le amenaza y ocurre en el combate momentos tan nerviosamente excitantes que sobrepujan á los que suele experimentar el espectador que por primera vez presencia una corrida de toros española. —Pero ni las habilidades ni las violentas sacudidas de la serpiente venenosa, bastan á librarla de los férreos anillos de la *Musarama*; nada la liberta, y aún alentando, es poco á poco engullida por su vencedora: solamente la punta de la cola de la *Jararaca* que aun se mueve de un lado á otro, se ve en la boca de la *Musarama*, pero bien pronto acaba por desaparecer del todo este resto del que poco antes era tan fuerte y temible animal. Pero lo más extraño es que dada la pequeñez de la *Musarama*, parece que debería bastarle por algún tiempo tan opípara comida, y no resulta así de ningún modo, pues si se ofrece ocasión salta con la misma avidéz y prontitud sobre una segunda *Jararaca*, que vence también y se traga como á la primera, sin que demuestre cansancio ni menos perturbación digestiva. La caza se repite con igual feliz resultado y siempre en beneficio del hombre!

P. L. T.
P. M. R.

Variedades

Una broma

En Coestermand (Hannover) una criada de 14 años ha tratado de envenenar á toda una familia, echando en la comida sal de azúcar. La cocinera sorprendió á la joven en esta operación y avisó á los amos. La niña fué presa.

Llevada ante el juez, á las preguntas del magistrado contestó la acusada con gran desahogo: —¡Oh! No ha sido ésta la primera vez, sino la tercera, y ninguna me ha salido bien. —¿Vuestros amos os trataban mal? —¡Infelices! ¡Si eran más buenos... más cariñosos!... —Pues entonces, señor juez... En fin, voy á contarle todo. La última semana vi en el cinematógrafo una pieza que se titulaba «Comida envenenada». Era cosa de morir de risa. Había una chiquilla, como yo, que echaba una droga, la que producía á aquellos un cólico. Le digo á usted que era cosa de morir de risa... Se apretaban el vientre, se arrojan al suelo y se retorcían como una culabra... ¡Hacían unos gestos! ¡Ponían unas caras! Yo estaba mala de reír... En fin, me divertí mucho. Broma; nada más que broma. ¡Yo he querido hacerlo en casa de veras, á ver si me divertía tanto! como en el cine».

Los amos de la muchacha, en vista de la aptitud para la imitación, cómica, han decidido abandonarla al teatro.

Los joyeros, engañados

En una asamblea recientemente celebrada por la Asociación Nacional de Joyeros de Londres se ha comprobado que un servicio de te [que] había sido vendido como si fuese de plata maciza, no contenía en total más que 75 centésimas de plata.

Asimismo, no pequeña cantidad de relojes, vendidos como de oro de excelente calidad, eran sencillamente de cobre y su valor no alcanzaba ni siquiera á 3 chelines, á la vez que numerosos bronces «sol-disant» preciosos no tenían absolutamente ningún valor.

Las suegras en China

La suegra en China es, sin ironía, el ángel del hogar, y el joven que se casa está seguro de que no encontrará mejor amigo ni amiga que la madre de su esposa, porque ella vigila á su hija, la invita y hasta la obliga, mediante sólidos ejercicios corporales, á cuidar bien la casa, á ser económica, ordenada, fiel, respetuosa y obediente con su marido.

De cada cien casos, ¡cien cincuenta, el chino que deserta del hogar conyugal dice para disculparse: —¿Qué quiere usted? no tengo suegra!

Aquí, en cambio, el marido desuero suele decir: —Volveré á mi casa cuando no vuelva á poner los pies en ella mi suegra.

Las querrelas conyugales sólo las conocen los que se casan con jóvenes huérfanas.

Las suegras chinas están tan convencidas de que el marido debe ser el amo en su casa que pegan al yerno para enseñarle á hacerse obedecer.

Centellas.

NOTAS

Comentarios y fantasías

El tema del descanso dominical, es, desde que la Ley se promulgó, de constante actualidad, no solo en esta provincia sino en todas las de España.

El carácter español francamente contrario á todo lo ordenado por las Leyes—basta se disponga como Ley para protestar de lo que antes de serlo era de nuestro gusto—tampoco se aviene á cumplir la del descanso dominical con la cual encuentran infinidad de trabajadores el tan necesario descanso.

Con noble constancia, digna de la causa á que se aplica, trabaja en esta población la «Unión Protectora Mercantil» para persuadir á los pocos adictos al descanso preceptuado, á que no infrinjan la Ley y obedezcan las reiteradas órdenes de este Gobierno civil.

Días pasados publicamos una información en la que un joven de 23 años, detenido en Campos por haber cometido estas de intento de robo, achacaba su desgracia á jugarse descaradamente á los prohibidos en la citada villa. Esta declaración venía contenida en el parte en el que la guardia civil daba cuenta al señor Gobernador de la detención. ¡Paradójico es el caso!

La manifestación del detenido en el momento en que se ve hundido en el precipicio del delito, puede servir de lección y seguramente la meditarán en provecho propio todos los que se sientan atraídos por el horroroso vicio del juego.

En la pista del Lírico los payasos sostienen vivo diálogo; el tonto lleva la contra al clown.

Se insultan: Eres un imbécil dice el clown al tonto. Yo imbécil, yo imbécil grita este en tono amenazador y con ánimo de avasallar á su compañero.

Si, si, tu eres un imbécil, un imbécil, le grita sin miedo y mas amenazador todavía el clown. Bueno, bueno, soy un imbécil repite el tonto, como conformándose y por temor á la bofetada.

Empiezan otro juego con la mayor cordialidad. Pero al poco rato se enfadan, riñen, y el estallido de la bofetada resuena. Se retiran de la pista golpeándose. Ya casi fuera del ruedo, detienen la mano en alto y en vez de la bofetada que el público esperaba se dan un beso y cogidos del brazo se alejan.

El público piensa: «Todo es farsa».

Y nuestra imaginación vuelve viéndole á tantísimos que siendo verdaderamente imbéciles triunfan en la vida porque son los más fuertes, porque su fortaleza es adquirida en los gimnasios de la herencia y de la posición social, sin que tengan el hermoso gesto del tonto que termina sus diálogos mostrando su conformidad.

Nos imaginamos asistir á reuniones públicas—muy frecuentes en nuestra sociedad—contemplando la lucha que sostienen los oradores defendiendo ideas, muchas veces no sentidas, y cuando el público cree que la controversia va á terminar trágicamente la finaliza el simbólico beso del clown y el tonto.

Podríamos exclamar también: «Todo es farsa...» y mientras nuestra imaginación se ensancha por el círculo amplísimo en el que están comprendidos muchos usos y costumbres del género humano.

Pempeyo.

Negociaciones franco españolas

Madrid, 7.—Los juicios que emite la prensa sobre el comienzo de las negociaciones con Francia presentan distintos matices de criterio según la índole de los periódicos que los emiten. Un punto principal y sobre el que giran con más intensidad los comentarios de la prensa, es la asistencia del embajador inglés á la entrevista celebrada ayer. La prensa radical censura la intromisión del diplomático británico estimando que es cosa como una tuerca.

Dice *España Nueva*: «No es de presumir que Francia haya solicitado la intervención inglesa, no habiéndola necesitado para negociar con Alemania, país poderoso, menos la necesidad para tratar con nosotros que somos débiles. Más fácil es creer que obedece á compromisos contraídos con el Gobierno español y el regocijo que esto produce á los monárquicos, parece indicar que en Inglaterra hallarán un dique que las exigencias de los franceses.»

Los periódicos monárquicos encuentran natural la presencia del embajador inglés en la reunión que á modo de preliminar se celebró ayer en el ministerio de Estado.

La *Epoca* dice que no se explica la extrañeza de los demás periódicos, pues después de todo deben saber que desde 1904 el tratado que se hizo con Francia en octubre estaba incorporado al de abril entre Francia é Inglaterra y que la médula del tratado llamado secreto, con Francia está relacionado también con el tratado secreto anglo francés.

La *Correspondencia de España* advierte que quien extrañe que el embajador de Inglaterra presencia las mencionadas entrevistas debería reflexionar que lo extraño sería [que] no las presenciara ya que Inglaterra cuando renunció á Marruecos, se reservó el derecho de intervenir y aprobar los pactos referentes á Marruecos, entre Francia y España.

El *Mundo* además de celebrar la intervención del embajador de Francia, acudiendo al ministerio de Estado cuando hacía escasas horas que había llegado á Madrid, demuestra que trae instrucciones concretas de su Gobierno, y sabiendo á lo que se va España puede acceder ó no á lo que se le pida.

CUENTOS DEL SABADO

Un paseo

Cuando Pedro Leras, tenedor de libros de los señores Labuze y Cia, salió del establecimiento, permaneció algunos instantes como fascinado por el sol poniente.

Había trabajado todo el día á la luz del gas, en el fondo de la trasieuda, donde había consumido durante cuarenta años lo mejor de su vida.

Pedro Leras acudía diariamente á su ocupación á las ocho de la mañana, y no abandonaba sus libros hasta las siete de la tarde.

Ganaba dos mil francos al año y permanecía soltero, puesto que sus haberes no le permitían escoger esposa. Y, como no había gozado de nada, no eran grandes sus aspiraciones.

Su existencia se había deslizado sin acontecimiento de ningún género, sin emociones y casi sin esperanzas.

Había entrado á los veintidós años en casa de Labuze y Cia., y no había auido nunca de ella.

En 1856 murió su padre y en 1857 su madre.

A las seis en punto de la mañana su despertador le obligaba á abandonar el lecho; nuestro hombre se vestía, limpiaba y arreglaba su cuarto y hacía su cama, invirtiendo en estas faenas cerca de una hora.

Después salía, compraba un panecillo y se dirigía á su trasieuda. Los días, las semanas, los meses, las estaciones, los años eran iguales para Pedro Leras. Se levantaba á la misma hora; se lavaba, partía, llegaba á casa de sus principales, almorzaba, comía, y se acostaba, sin que nada interrumpiera la pesada monotonía de su existencia.

En otro tiempo contemplaba rubio su bigote y su rizada cabellera en un trozo de espejo que había dejado su antecesor, y ahora, antes de salir miraba en el mismo cristal su bigote blanco y su cabeza completamente calva.

Habían transcurrido cuarenta años, de los cuales no le quedaba más recuerdo que la muerte de sus padres.

Aquella tarde permaneció Pedro Leras algunos instantes fascinado por el sol poniente; y en vez de dirigirse á su casa se le ocurrió la idea de dar un paseo antes de comer, lo cual realizaba sólo cuatro ó cinco veces al año.

Se encaminó hacia los Campos Eliseos y prosiguió su expedición reanimada por efluvios de juventud que traía consigo el aire de la tarde.

El cielo estaba cubierto de rejizas nubes y el Arco del Triunfo destacaba su masa negra sobre el brillante fondo del horizonte, como un gigante de pie en medio de un incendio.

Cuando el pobre tenedor de libros se encontró ante el monstruoso monumento, notó que tenía hambre y entró en una taberna con objeto de comer.

En la acera misma le sirvieron un trozo de cordero asado, una ensalada, un plato de espárragos, un pedazo de queso de Bola, y media botella de Burdeos. Después tomó Leras una taza de buen café y una copa de buen cognac.

Cuando hubo pagado el gasto, se levantó y dijo para sí:

—No he comido mal. Continuaremos nuestro paseo por el bosque de Boleña.

Pero echó á andar tarareando una canción. Había cerrado la noche y la avenida estaba llena de carruajes que regresaban de paseo. Entre los concurrentes veíanse infinidad de parejas de amantes en cuyos rostros se retrataba la inmensa dicha que los embriagaba.

Aquel desfile de almas enamoradas dejaba á su paso algo así como una emancipación sutil hondamente perturbadora.

Leras, cansado de andar, se sentó en un banco y se puso á meditar. Parecía que algo negro pasaba por su cabeza, algo verdaderamente siniestro y aterrador.

Los carruajes seguían pasando y el oleaje de la muchedumbre cesaba de agitarse.

—No he debido venir á este sitio, pensó Leras. Siento un no sé qué, que me desconciela y me abruma.

Y se puso á recordar la triste existencia que había llevado, tan diferente á la de los demás, tan sombría, tan melancólica y tan solitaria.

Parecía que en aquel momento desfilaba ante él la humanidad entera, ébria de alegría, de placer y de felicidad.

Y Pedro estaba sólo, y lo estaría al día siguiente.

¿Qué esperaba allí aquel desdichado?

Nada. Pensaba, sin duda, cuán grato es, cuando uno es viejo, el encontrar al regresar al domicilio unos hijos encantadores y cariñosos.

Nada tan hermoso como envejecer cuando se está rodeado de esos seres que os deben la vida, que os aman, que os acarician, que os confortan el corazón y os consuelan de todo.

Al pensar en su cuarto vacío, en el que jamás entraba nadie, le oprimió el alma una sensación de indefinible pesadumbre.

Su casa estaba desprovista de recuerdos, lo mismo que su existencia.

Y le aterró la idea de volver sólo á su habitación, de acostarse y reanudar sus tareas de siempre.

De pronto se levantó y como para alejarse más de aquella casa siniestra y del momento en el que tendría que volver á ella, se internó en un sendero del bosque y se sentó sobre la hierba.

No oía más que rumores procedentes de todas partes, rumores inmensos, continuos y diversos, rumores sordos, ora próximos, ora cercanos, ora lejanos, algo así como una palpitación de vida; el aire de París respirando como un ser colosal.

A la mañana siguiente, el sol vertía oleadas de luz sobre el bosque de Boleña.

Comenzaban á circular los carruajes, y salían de paseo algunos transeúntes.

Una pareja de enamorados pasaba lentamente por un sendero desierto. De pronto alzó los ojos la mujer y vió en las ramas un bulto oscuro.

—Mira, exclamó, ¿qué es eso?

Después lanzó un grito y cayó desmayada en brazos de un compañero.

Los agentes del orden público, llamados inmediatamente, descolgaron á un anciano que se había ahorcado haciendo uso de sus tirantes.

Demostrose que la muerte había ocurrido la noche anterior, y los documentos encontrados en la cartera del difunto revelaron que se trataba del tenedor de libros de la casa Labuze y Cia. llamado Pedro Leras.

Se atribuyó la muerte á un suicidio cuya causa no pudo averiguarse, y algunos creyeron en la posibilidad de un repentino ataque de locura.

Guy Maupassant.

POR CORREO

Una carta de la infanta Eulalia

El *Imparcial* publica la siguiente carta de la infanta Eulalia:

«París, 6 de Diciembre de 1911. Estimado Blasco: Envíe á usted el libro que ha metido tanto ruido.

Si conocieran en España hasta qué punto está sufriendo mi corazón, tan español, por la poca confianza que en mí han demostrado, atacando mi obra antes de conocerla, comprenderían del rey abajo que haya perdido la cabeza.

Lo que me ha ocurrido se podría comparar á un caballo á quien meten las espuelas, y le duele tanto que se desboca.

Pero ¡qué profunda y firme debe ser mi amistad por la reina madre y cariño por el rey y amor por mi patria, cuando á pesar de todo, agobiada, apremiada, perseguida, falseada mis palabras y mis actos, no ha habido en mí un ataque directo ni á la monarquía, ni al Gobierno, ni al país!

No digo esto para rendirme y que se me perdone, porque temería que creyesen que al pedir yo perdón estoy impulsada por el temor de perder la lista civil.

Tan lejos está de mí esta idea tan pequeña para una persona que no habla más que con su alma y su corazón, como hablamos las españolas.

El no poder volver á mi tierra tan querida, á la cual yo no deseo más que progreso y felicidad, es una pena mayor de la que yo creo merecer.

Estoy dispuesta á bajar la cabeza ante el rey, no sólo por deber, sino por cariño.

El recuerdo de su padre, el hermano más querido mío, bastaría para que cualquier sacrificio que yo impusiese á mi orgullo ó mi dignidad me pareciese poco, haciéndolo por el hijo del padre á quien no olvido.

No sé á quién acudir y acudo á usted porque es usted español, porque representa usted en España una voz que habla, una voz cuya autoridad escuchan y que por eso dará mayor valor á mis palabras.

Si telegrafié á Canalejas fué porque, á menos que una enfermedad, la que temo ver llegar, me lo impida, deseo salir de aquí cuanto antes.

He cerrado á todos mis puertas, pero ni aun así hay medio de que no inventen é hinchon por dificultades injustas mi enemistad con la reina madre; en fin; «Al hilo de la vida» que di como título á mi libro, me oprime y ahoga.

¿Que puedo hacer? temo que crean en España que mi deseo era y es para levantar una popularidad republicana.

¿Por qué interpretar tan mal todo lo mío?

¿Qué les he hecho?

Alejada de todo, sin tomarme interés por la política, ¿merezco esto?

A Canalejas le he considerado siempre como un amigo; á Maura le respeto; pero nunca puse color político en mis amistades ni en mis juicios de los hombres.

¿Qué sucede en España contra mí?

¿Por qué dijeron que iba á escribir atacando á la monarquía y al Gobierno?

Si no fuera por el temor de que el rey y su Gobierno juzgasen mal mis actos, pediría irme á descansar, sola, alejada de todo, en aquella pequeña casa, que yo llamo choza, que compré en Las Navas, provincia de Avila, con la ilusión de acabar mis últimos años en mi patria, olvidada quizás de los honores, ¡pero querida de mis compatriotas.

Vengo á usted como caballero y como viene una mujer que está sola é indefensa á abrirle mi corazón.

Sírvase, pues, hacer leer estas líneas, escritas con la espontaneidad que usted me conoce, porque necesito que en España se sepa lo que estoy sufriendo.

Quisiera que supiera D. Alfonso que mi afecto de tía suya pesa sobre todo; que sepa D. Cristina que mi cariño no ha variado, y que sepa mi patria que ante todo y por encima de todo soy española; y de usted será, si lo hace conocer, su agradecida amiga.

Vanidad de artista.

Una señora que acaba de hacer un viaje por Suiza, dice á un célebre pintor paisajista:

—¿Qué viaje más delicioso he hecho! Con frecuencia me figuraba rodeada de cuadros pintados por usted.

—No lo extraño. De algunos años á esta parte, la Naturaleza ha adelantado mucho en este país.

La fiesta de la Infantería

La iglesia del Socorro presentaba durante la fiesta, religiosa que la Infantería dedica á su Patrona un aspecto magáifico.

La comisión encargada del adorno del altar mayor cumplió brillantemente su cometido; por ello merecieron muchas felicitaciones el capitán Sr. Palou y tanientes Sres Vidal y Sostoa que eran los que la formaban.

Los atributos del Arma artísticamente combinados con linceos eléctricos y profusión de plantas y flores adornaban el altar en cuyo centro se destacaba la imagen de la Virgen Purísima.

A las once empezaron á fluir invitaciones á la fiesta, predominando el bello sexo, que eran recibidos por los jefes y oficiales de Infantería presididos por el coronel Sr. Nouvells.

A las once y media empezó la misa siendo el celebrante el capellán del Regimiento de Palma Sr. Pelegrin.

El «Orfeo Mallorquín», cantó escogidas piezas.

En sitios preferentes tomaron asiento el Capitán General D. Wenceslao Maura, el General Gobernador D. Francisco Pérez Clemente, el Comandante de Marina Sr. Laguardia, el Gobernador civil D. Agustín de la Serna, el Presidente de la Diputación D. Antonio Barceló, en representación del Alcalde el concejal D. Pedro Canet, el diputado á Cortes D. Juan Valenzuela, el General de brigada D. José Oliver, los jefes de los cuerpos de las guarniciones y nutridas comisiones militares y civiles.

El centro del templo estaba destinado á las familias de los invitados y lo ocupaban distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad mallorquesa.

Asistieron las tropas de Infantería de los Regimientos de Palma é Inca. La banda de música del primero tocó bonitas piezas dirigidas con acierto por el profesor D. José Balaguer.

El desfile fué presenciado por numerosas personas.

A las dos de la tarde se reunieron en banquete los jefes y oficiales de Infantería, á cuyo acto asistieron algunas autoridades.

Por la tarde en el patio del Cuartel del Carmen se celebraron diversos festejos en los que tomaron parte los individuos de tropa. Hubo cucañas, carreras y baile, todo amenizado por la Banda del Regimiento. Se dispararon bonitos fuegos artificiales.

La animación duró hasta entrada la noche.

La Navidad de nuestros abonados

Regalo á nuestros lectores

DE 600.000 pesetas

Si sale favorecido con el primer premio del sorteo de Navidad el número

32.827

de cuyo número regalaremos un décimo del sorteo que se celebrará en Madrid el 22 del actual.

Como de costumbre acompañará á cada recibo del actual mes de Diciembre un número.

El primer recibo cuyo número tenga más cifras iguales á las del segundo premio del sorteo de Navidad, será el agraciado con un décimo del billete número 32.827 de dicho sorteo, el cual si sale premiado con el gordo ganará

600.000 PESETAS

Explicaciones

Si suponemos que el segundo premio corresponde al número 26.143 se considerará premiado con el décimo el recibo de LA ÚLTIMA HORA cuyo número sea 143, por ser el primero cuyas tres cifras son iguales á las tres últimas del mencionado segundo premio, toda vez que los recibos hechos no alcanzan á 6.143, no siendo tampoco premiado el 1.143 ni el 2.143 á pesar de ser también iguales las últimas cifras.

Si correspondiese el segundo premio al número 21.289 se adjudicaría el décimo al recibo número 1.289 puesto que es el único que tendría iguales á dicho segundo premio las cuatro cifras últimas.

En el caso de resultar premiado con el segundo premio un número que solo tuviese centenas, decenas ó unidades, se consideraría que corresponde el décimo número 32.827, al recibo de LA ÚLTIMA HORA que fuese exactamente igual al número que haya obtenido el segundo premio. Ejemplo: El número del segundo premio es el 38; pues el recibo de LA ÚLTIMA HORA que llevase este mismo número obtendría el décimo 32.827, prescindiendo de que hay otros que añadiéndoles á su izquierda otras cifras resultarían también iguales en su terminación como el 238—338, etc., 1.038—1.138, etc.

San Bartolomé 24 al 20

Jaimé 139 al 4 (antes Bastiajos)

Gemelos Prismáticos
de las mejores marcas]
Zeiss-Busch-Huet-Porrop-etc.
GRAN SURTIDO
Antigua casa LASSALLE, S. NICOLAS 31

LAMPARA OSRAM
Instalaciones eléctricas para alumbrado y timbres
Últimas novedades
en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD
EL AGUILA--Brossa, 30

Grandes Almacenes S. JOSÉ
BARATURA POR AUMENTO DEL NEGOCIO
GRAN REGALO
¡6.000.000 DE PESETAS!

Doña Magdalena Garau y Cañellas de Quintana
Falleció en Barcelona el día 5 de los corrientes
después de haber recibido los Auxilios Espirituales
y la Bendición Apostólica
D. E. P. D.
Su esposa é hijos (ausentes), hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes, día 11, desde las siete á las once en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de Religiosas Teresas, por lo que quedarán altamente reconocidos.
No se invita particularmente.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

Información

El precio de las subsistencias

El gremio de los tenderos ha entregado al Sr. Alcalde una relación en la que figuran las bajas que dicho gremio hará desde 1.º de enero con motivo de la sujeción de los consumos.
El Sr. Alemany solicitará de la Cámara de Comercio los precios que rigen en los artículos gravados y después de efectuar una comparación con los precios de que se le ha hecho entrega, mostrará su conformidad ó en caso contrario, gestionará la rebaja de determinadas especies.

Conferencia en la cárcel

Mañana domingo, los Seglares Católicos, á las cuatro de la tarde, visitarán los presos de la cárcel. El seglar católico don Joaquín Pascual dará la conferencia á los reclusos. Será ésta la segunda conferencia de la serie que se dignó encargarse á nuestra Congregación el señor Presidente de la Audiencia.

Sobre los aforos

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión íparticular con el objeto de tratar sobre los aforos de las especies gravadas que se han de efectuar antes de finalizar el año.
Se habló extensamente sobre el particular. La discusión duró varias horas.
En resumen, acordóse, desde luego, efectuar el aforo de la carne, embutidos y mancevas.
En cuanto al aforo de las otras especies, sujetas al adeudo y que quedarán desgravadas en 1.º de enero, se acordó no practicarlos por ahora, pero que no obstante se vayan efectuando los trabajos necesarios, por si el Ayuntamiento decide verificar dicho aforo.

Asuntos Municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Alumbrado D. Guillermo Mas, de Beneficencia y Fomento D. Alejandro Jaume, de Ensanche y Murallas D. Pedro Canet, de Obras y Aguas D. Mariano Servera, de Gobierno y Policía D. Bernardo Obrador y de Ensanche D. Bartolomé Castañer.

Junta local de Reformas Sociales

Esta Junta se reunió bajo la presidencia del alcalde Sr. Alemany y con asistencia de los vocales Sres. don Rafael Juan, don Juan Lladó, don Antonio Barceló, don Antonio Simó, don Jaime Vicens, don Vicente Paul, don Juan Roselló, don Gabriel Coll, don Bartolomé Puig, don Ignacio Figuerola, don Francisco Roca, don Jaime Bauzá, don Gabriel Oliver, y el inspector del Trabajo Sr. Sancho.
Se dio lectura al acta de la sesión última, en la que consta el nombramiento de D. Francisco Roca para el cargo de Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral, hecho por los vocales obreros, puesto que no asistieron los patronos por haber dimitido su cargo.
El Sr. Oliver, protestó de la validez de esta acta, entendiéndolo que es nula, porque la Junta estaba incompleta y por tanto no podía celebrarse sesión, á cuyas manifestaciones contestó el Sr. Alcalde, extrañándose de que el Sr. Oliver hiciera ahora estos reparos, cuando los podía haber hecho antes.
Y después de rectificar varias veces dichos señores, se aprobó el acta.
Se nombró secretario de la Junta á D. Jaime Bauzá.

Audiencia

El lunes próximo, once del corriente, á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral de esta ciudad, contra José Bauzá y Ros acusado del delito de infracción de la Ley de caza.
El abogado fiscal sustituido señor Pascual sostendrá la acusación y el letrado señor Pujol defenderá al procesado.

Para las Asociaciones

La Gaceta publica una real orden ampliando hasta el 31 del actual el plazo para la inscripción de las Asociaciones en un registro especial del Instituto de Reformas Sociales. He aquí el texto de la mencionada disposición:
«El real decreto de 31 de junio del corriente año fijó un plazo de tres meses contados desde el 1.º de agosto hasta el 30 de octubre, para inscribirse las sociedades profesionales y los institutos económico-sociales en el registro creado en el Instituto de Reformas Sociales, estableciendo como sanción penal para las primeras, la pérdida de su derecho electoral en la renovación de la parte electiva de dicho cuerpo, cuando no se inscribieron en el plazo indicado, y teniendo en cuenta que son muchas las asociaciones obre-

Notas del Carnet

Neología
En su residencia de la calle de Claris de Barcelona ha fallecido la distinguida y virtuosa señora D.ª Magdalena Garau y Cañellas, esposa del afamado Doctor en Medicina D. Pedro Quintana.
La noticia de la muerte de la bondadosa señora se supo ayer en esta ciudad, habiendo causado entre las personas que se honraban con su amistad, profundo sentimiento.
Reciba su señor esposo é hijos y sus hermanos D. Pedro, D. Mateo, D. Arnaldo, D.ª Margarita y D.ª Ana, lo mismo que sus hermanos políticos señores Quintana y Esteve y sus sobrinos D. Antonio Quintana y D. Guillermo Reynés, la expresión sentida de nuestro pésame.
Procedente de Madrid y con objeto de asistir á la boda de una sobrina suya, llegó ayer el Comisario de Guerra y profesor de la Escuela Superior D. Emilio Pascual, acompañado de su señora é hija.

Concepción

Ayer se celebraron fiestas á la Purísima en todos los templos de Palma, revistiéndose en algunos especial solemnidad.
En la Catedral Basílica la fiesta fué verdaderamente suntuosa.
Celebró de Pontifical el Ilmo. señor Obispo asistido por los canónigos don José Vidal, D. Matias Company, don Sebastián Maimó, D. Martín Llobera y D. Antonio M.ª Alcover.
Ocupó el púlpito pronunciando elocuente sermón el canónigo D. Nadal Garau.
Asistieron numerosos fieles, figurando una comisión del Ayuntamiento que ocupaba puesto de preferencia.
Después de la misa mayor, el Prelado dió la Bendición Papal.
Por la tarde se celebró la procesión que anualmente se acostumbra.

Mitín

Ayer tarde en el local de la Juventud Republicana Radical se celebró un mitín contra el impuesto sobre la carne. Acudió escasa concurrencia.
Hablaban, entre otros, los señores Vicens, Marí, Pérez, Roca y Marí, manifestándose todos contra dicho impuesto entendiéndolo que es altamente perjudicial para la clase trabajadora, y atacaron á distintas personas.
El acto terminó en medio del mayor orden.

De Instrucción Pública

Además de los maestros ascendidos en virtud del real decreto de 25 de febrero último, que publicamos en nuestra edición de ayer, figuran los siguientes:
Con 2500 ptas., D. Vicente Miret Pascual y D. Miguel Santandreu, maestros de Málaga y Sevilla, respectivamente.
Con 1650 ptas. D. Juan Antonio Alemany y D. Antonio Obrador Escandell, maestros de Mahón.
Y á las maestras D.ª Monserrate Juan Ballester, y D.ª María Serra Barrera, maestras de Palma y de Barcelona respectivamente, se les asciende á 2750 pesetas; y á D.ª María Magdalena Ramis Bordoy, maestra de Manacor, á 1650 pesetas.

Religiosas

PARA MAÑANA
Santos.—Nuestra Señora de Loreto, Eulalia de Mérida y Hermógenes.
Cuarenta Horas.—Terminarán en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción: Exposición á las siete, á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC.; Terminada la Misa se dará la bendición Papal; por la tarde á las cuatro los actos de coro; Coronilla de las doce estrellas, ejercicio dedicado á la Inmaculada, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.
Concluirán en las Teresas, también á la Inmaculada Concepción: Exposición á las seis; á las nueve misa cantada por la R. Compañía; al anochecer Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.
Empezarán en San Nicolás dedicadas á su Titular: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. don Jaime Verger. Presbítero; por la tarde á las cinco los actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.
Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.
En la Merced, á las siete y media misa de Comunión general para los Eclavos del Santísimo Sacramento; á las diez Misa solemne con exposición y procesión por el interior del templo. Terminada la misa se dispensará á los fieles la Bendición Apostólica; por la noche continuará la novena de Balen con sermón por el R. don Juan Mulet, Vicario de San Miguel.
En la Concepción fiesta principal de las Hijas de María: á las diez expuesta S. D. M., la Rvda. Comunidad cantará Tercia á las diez y media Misa solemne con música, partitura de don Pablo Coll, encargándose del panegírico el P. Roberto Redal de la Orden de Predicadores. Por la tarde á las cinco imposi-

ras que no han podido inscribirse en dicho plazo, y que por consiguiente han perdido su derecho electoral para intervenir en la renovación de uno de los elementos constitutivos del Instituto de Reformas Sociales, S. M. el Rey que Dios guarde se ha servido disponer:
1.º Que se amplie hasta el día 31 del corriente el plazo para que puedan inscribirse en el registro especial creado en el Instituto de Reformas Sociales, las Asociaciones que hasta la fecha no hayan efectuado la correspondiente inscripción.
Y 2.º Que los gobernadores civiles ordenen á la mayor brevedad la publicación de esta real orden en los Boletines Oficiales de las respectivas provincias.

NOTAS DEL MAR
Entradas
El vapor rápido «Rey Jaime I», de Barcelona.
El vapor «Rey Jaime II», procedente de Argel.
El «Monte Toro», de Mahón.
Salidas
El vapor correo «Balear», para Barcelona.
Despachados
Lo ha sido para Barcelona el vapor «Balear».
El «Rey Jaime I», también para dicho punto.
El vapor «Mirmar», para Marsella.
El vapor «Isla de Menorca», para Mahón.
El «Ciudad de Palma», para la isla de Cabrera.
El pailebot «Los Amigos», para Ciudadela.
El vapor «Cabo Espartel», para Valencia.

NOTAS DEL MAR

Función.—Mañana en el Teatro del Patronero Obrero se pondrá en escena «Se pesta grogue» y «Un día de apuros».
Misa.—Esta mañana en la iglesia del Socorro se ha celebrado una misa cantada por el Arma de Infantería en sufragio de los infantes difuntos.
Hallazgo.—En el paseo del Borne anoche fueron encontradas unas llaves. La persona que las ha extraviado puede pasar á recogerlas en casa del médico señor Sancho, calle de la Concepción número 16, donde quedaron depositadas.
Amanuenses de la Ilustración Española y Americana 2 pesetas.—Bally-Ballieri 150.—Año en la Mano 150.—Hispano-Americano 1.—Librería de J. Tous.
Asistido.—En la casa de Socorro lo ha sido un individuo que mientras estaba arreglando un palomar tuvo la desgracia de caerse produciéndose la dislocación del brazo derecho y varias contusiones.
Veladas.—Mañana se celebrarán en el «Centro Instructivo» y «Juventud Republicana Radical».
Heridas.—La benemérita de Binissalem da cuenta de que á un sujeto se le disparó una escopeta alcanzado á otro joven varios pedregones que le ocasionaron heridas en la región lumbar, calificadas de leves por el médico titular de dicha villa.
Denuncia.—Ha sido denunciado al Gobernador civil de esta provincia por la benemérita de Lluchmayor un individuo por infracción del Reglamento de carreteras.
Diario Agendado Bufete para 1912.—Contiene las guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Edición económica 0.80 céntimos, cartóné 1.25 tela 2 pesetas. Librería Tous.
Cazadores furtivos.—La benemérita de Manacor ha denunciado al juez municipal á varios individuos por haber sido sorprendidos cazando con perros.
Acuerdos.—La Alcaldía de Lluchmayor ha remitido á este Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de noviembre último.
Suministros.—El Parque Administrativo de Mahón anuncia para el día 3 de enero la presentación de proposiciones con muestras de los artículos que han de adquirirse por el suministro de la Administración Militar.
Cromos para felicitaciones de Navidad y Año Nuevo. Gran surtido. Librería Tous.
Bendición.—Mañana á las cinco y media de la tarde el Ilmo. señor Obispo bendecirá solemnemente en la iglesia del Socorro de los PP. Agustinos, una hermosa imagen de Nuestra Señora del Corazón, regalo de una devota familia. Es obra del notable escultor don Salvador Galmés.
Según los médicos franceses, las mejores aguas del valle de Vichy para el consumo á domicilio son las que emergen frías en el manantial, como las fuentes «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, sin rival para curar el Estómago, Hígado y Diabetes.
Color sano lo da el Serobiol.

Gacetillas

Presupuesto provincial
A continuación publicamos el dictamen de la Comisión de Hacienda aprobado por la Diputación en la sesión celebrada este mediodía.
El presupuesto contiene las siguientes variaciones al compararlo con el ordinario vigente:
Presupuesto de Ingresos
En el Capítulo 5.º Instrucción Pública y en el presupuesto especial de la Academia de Bellas Artes figura una baja de 375 pesetas, ó sea la mitad de la gratificación de 750 asignada al profesor de dibujo y colorido de la clase diurna de alumnos, por haber sido suprimida dicha plaza según acuerdo de la Diputación de 26 de enero de este año y cuyas 375 pesetas ingresaba el Excmo. Ayuntamiento de Palma; y se consigna la existencia de 129'83 que resultó en 31 de diciembre último en dicho establecimiento.
En el Capítulo 7.º «Ingresos Extraordinarios» aparece también una baja de 2.431'20 pesetas por haber quedado extinguida la moratoria que se concedió al Ayuntamiento de Ferrerías y otra baja de 4.425 ptas. que se consignaron en el presupuesto vigente por el producto que se calculó produciría la venta de muebles y efectos pertenecientes al engasado edificio balneario de San Juan de Campos.
Y por último se elimina la partida de 48.750'49 pesetas ó sea el precio que se obtuvo de la venta del expresado balneario que se hizo figurar en el presupuesto de este año.
No han experimentado alteración alguna los ingresos especiales de los establecimientos de Beneficencia.
Presupuesto de gastos
En el capítulo 1.º «Administración provincial» se consignan 175 pesetas de aumento de sueldo al Contador provincial por el tercer quinquenio desde 1.º de abril de 1905. También se aumentan 250 ptas. el crédito de 500 para gastos de material del Consejo de Fomento.
Y se consignan 500 para pago de dietas al Arquitecto de provincia y 750 para gastos de material de su oficina, cuyas partidas se eliminan del Capítulo 12 «Otros gastos» y pasan á este capítulo 1.º en donde figura el personal de Construcciones civiles. Se suprimen las 100 pesetas de gratificación al Ordenanza de dicho Consejo.
En el capítulo 2.º «Servicios generales» se añaden 100 pesetas á la partida de 1.000 pesetas destinada al pago de la 5.ª parte de sueldo al Oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento.
El capítulo 5.º «Instrucción Pública» sufre una baja de 750 pesetas de la plaza suprimida de profesor de dibujo y colorido de la Academia de Bellas Artes y otra de 250 pesetas de la cantidad asignada para pago al Estado del personal docente de la Escuela de Artes y Oficios.
Se aumentan en 129'83 ptas. en el presupuesto de la Academia.
En el mismo capítulo se asignan 50 pesetas para completar el haber de 1.550 pesetas del auxiliar de Contabilidad de la Sección de Instrucción Pública.
El capítulo 6.º «Beneficencia» sufre las siguientes modificaciones. En el presupuesto del Hospital se aumenta en 250 pesetas el sueldo del médico oculista por haber acordado la Diputación en 6 de abril de este año reorganizar el servicio oftalmológico de los establecimientos de Beneficencia con motivo del fallecimiento de don Juan Musar médico oculista de la Misericordia y de la Inclusa centralizándose en una sola clínica á cargo del médico oculista del Hospital cuyo aumento de trabajo se había de remunerar en 250 pesetas.
También han tenido que consignarse 1.200 pesetas por las retribuciones de 2 Hermanas de la Caridad y por los salarios de tres sirvientes que están destinados en el pabellón de alienados, y se ha reforzado en 17.000 pesetas el crédito para obras en el nuevo manicomio, ó sea para pago de otro pabellón que se está construyendo. Las bajas que se introducen en este presupuesto, son una de 146 pesetas que es la diferencia que resulta de haberse rebajado 5 estancias de las calculadas en el concepto de viveros, y de haberse continuado en el mismo el importe de la manutención de dichas dos hermanas y de los tres sirvientes; y otra baja de 17.000 pesetas que son las que figura en el presupuesto vigente para gastos de instalación en el referido pabellón, donde se hallan ya aposentados los dementes.
En el presupuesto de la Casa de Misericordia se han rebajado 300 pesetas procedentes del haber del médico oculista cuya plaza según se ha indicado, ya quedó suprimida y 535 pesetas por ser inferior en esta partida el crédito que ha de consignarse por el último plazo de los concedidos para pago de instrumentos de la banda del Establecimiento.
El presupuesto de la Inclusa de Palma sufre otra baja de 300 pesetas correspondientes al haber del médico oculista que también ha sido suprimido, y la de 13.200 ptas. por la modificación introducida en las lactancias de los expósitos; pero como se han concedido lactancias á hijos legítimos en un crecido número, que resulta insuficiente el crédito fijado por dicho concepto, esta Comisión se ha visto obligada á reforzar dicho crédito en 23.000 pesetas atendida la índole de este servicio, y exclusivamente para pago de los salarios de amas que crían hijos legítimos, cuya lactancia terminará en 1912. Y además ha habido necesidad de aumentar dos amas internas accendiendo su haber, á 960 ptas.
Y en el presupuesto de la Inclusa de Ibiza se introducen dos modificaciones para el mejor servicio del establecimiento sin que se altere la cifra total de gastos; y con un aumento de 30 pesetas á la sirvienta del mismo por no hallar quien preste este servicio por 90 pesetas anua-

les; y la consignación de un crédito de 600 ptas. por dietas á un visitador de amas y expósitos por estar muy designados en el campo, siendo en la actualidad algo difícil vigilarlos debidamente, cuyos gastos se cubren con una baja igual que se hace del crédito para pago de amas externas y no considero necesario esta partida para que quede atendido este servicio.
El capítulo 7.º «Corrección pública» experimenta una baja de 2.000 pesetas que se consignaron para obras, realizadas ya en el presente ejercicio.
Y el capítulo 12 «Otros gastos» queda rebajado en 1.250 ptas. que es la misma partida que ha pasado á figurar en el capítulo 1.º para ser continuada después del personal de Arquitectos y destinada como antes al pago de dietas y material de oficina. También se elimina la subvención de 5.900 ptas. que estaba destinada para atenciones del Instituto de Mahón, cuyo sostenimiento se halla en la actualidad á cargo del Estado. Pero como el Ayuntamiento de dicha ciudad tiene reclamado un auxilio para realizar obras de importancia en el edificio propiedad del mismo, con objeto de que puedan cómodamente darse en él las clases de dicho Instituto, se consigna para este objeto la subvención de 5.000 pesetas.
El importe total de los gastos propuestos asciende á la suma de 870'37 pesetas 37 céntimos, que se cubren, en parte, con los ingresos propios y con un repartimiento girado entre los pueblos de la provincia por la cantidad de pesetas 626 300 ptas. 16 céntimos cuya suma es la misma que viene repartiéndose desde el año 1889 á 1900, no obstante las nuevas é importantes cargas que cada año gravan notablemente la hacienda provincial.
Y esta Comisión de Hacienda, interpretando los propósitos de esta Corporación provincial, de no aumentar dicho reparto, aunque no quedan con los ingresos anteriormente mencionados, cubiertos los gastos presupuestos, y siendo absolutamente indispensable nivelarlos con los ingresos; ha tratado que aplazara conseguirlo al sobraute que resulta de la comparación entre los ingresos anteriores, y las obligaciones pendientes de pago, también de años anteriores, y de este sobraute se utiliza la cantidad de 63.778 ptas. 69 cms. quedando de este modo nivelado el presupuesto para 1912.

COMERCIALES
Valores locales
Día 6 Diciembre de 1911
Diversi
Crédito Balear 103'75
Fomento Agrícola 101'00
Acciones Valores Ilesia 171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00
Acciones Salinera Española 131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00
Id. de la id. al 5 por 100 102'00
Ferro-carriles de Mallorca 101'00
Alumbrado por Gas 129'00
La Económica 84'50
Bonos Municipales 45'00
Obligaciones Teatro. Lirico 35'00
Obligaciones C.ª M.ª quia. Etridat 102'00
Mercado de Palma
(Información de la Casa Heredera de B. Cortés para La Última Hora)
Los precios corrientes son:
Almendrón á 24'00 ptas. los 100 kg.
Harinas: Triple á 46'00, pan blanco á 40, y baja, de 31 á 37, todo pesetas los 100 kilogramos.
Cebada de 19'00 á 21 los 100 kg.
Trigo mallorquín á 28'00 pesetas.
Avena negra á 20 y blanca á 18'50 ptas.
Arroz según número de 44'00 á 48'00 y bomba á 64'00 pesetas los 100 kg.
Algarrobas á 15'00 los 100'00 kg.
Maiz cincuanitari á 28'00 pesetas los 100 kilogramos.
Maiz del Danubio á 23'00 los 100 kg.
Habas blancas viejas á 12'40 peseta y nuevas á 23'00 id.

COMERCIALES

Ley y Régimen Municipal
Última edición 3 PESETAS
Historia cómica de España
2 TOMOS, 5 pesetas
De venta en la librería de JOSE TOBS
Sociedad Cooperativa
DE GANADEROS
Boque garantida
Puntos de venta: Unión, 31.—Rúa Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platana núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 19.
Administración Central, calle Belli, s.º mero 13.
Cerdos
Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirve á domicilio, calle Matadero 34.
Pianos Chassaigne
Antigua CASA BANQUE, COLOMBI
Para Navidad
Vinos moscateles, rancias, clarets y tintos. Clases garantidas y superiores.
Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca Verdad.
ALMACENES ESBARRANC
Santo Cristo—4—Palma

COMERCIALES

COMERCIALES
Valores locales
Día 6 Diciembre de 1911
Diversi
Crédito Balear 103'75
Fomento Agrícola 101'00
Acciones Valores Ilesia 171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00
Acciones Salinera Española 131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100 104'00
Id. de la id. al 5 por 100 102'00
Ferro-carriles de Mallorca 101'00
Alumbrado por Gas 129'00
La Económica 84'50
Bonos Municipales 45'00
Obligaciones Teatro. Lirico 35'00
Obligaciones C.ª M.ª quia. Etridat 102'00
Mercado de Palma
(Información de la Casa Heredera de B. Cortés para La Última Hora)
Los precios corrientes son:
Almendrón á 24'00 ptas. los 100 kg.
Harinas: Triple á 46'00, pan blanco á 40, y baja, de 31 á 37, todo pesetas los 100 kilogramos.
Cebada de 19'00 á 21 los 100 kg.
Trigo mallorquín á 28'00 pesetas.
Avena negra á 20 y blanca á 18'50 ptas.
Arroz según número de 44'00 á 48'00 y bomba á 64'00 pesetas los 100 kg.
Algarrobas á 15'00 los 100'00 kg.
Maiz cincuanitari á 28'00 pesetas los 100 kilogramos.
Maiz del Danubio á 23'00 los 100 kg.
Habas blancas viejas á 12'40 peseta y nuevas á 23'00 id.

COMERCIALES

Ley y Régimen Municipal
Última edición 3 PESETAS
Historia cómica de España
2 TOMOS, 5 pesetas
De venta en la librería de JOSE TOBS
Sociedad Cooperativa
DE GANADEROS
Boque garantida
Puntos de venta: Unión, 31.—Rúa Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platana núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 19.
Administración Central, calle Belli, s.º mero 13.
Cerdos
Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirve á domicilio, calle Matadero 34.
Pianos Chassaigne
Antigua CASA BANQUE, COLOMBI
Para Navidad
Vinos moscateles, rancias, clarets y tintos. Clases garantidas y superiores.
Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca Verdad.
ALMACENES ESBARRANC
Santo Cristo—4—Palma

COMERCIALES

Ley y Régimen Municipal
Última edición 3 PESETAS
Historia cómica de España
2 TOMOS, 5 pesetas
De venta en la librería de JOSE TOBS
Sociedad Cooperativa
DE GANADEROS
Boque garantida
Puntos de venta: Unión, 31.—Rúa Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platana núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 19.
Administración Central, calle Belli, s.º mero 13.
Cerdos
Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirve á domicilio, calle Matadero 34.
Pianos Chassaigne
Antigua CASA BANQUE, COLOMBI
Para Navidad
Vinos moscateles, rancias, clarets y tintos. Clases garantidas y superiores.
Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca Verdad.
ALMACENES ESBARRANC
Santo Cristo—4—Palma

COMERCIALES

Ley y Régimen Municipal
Última edición 3 PESETAS
Historia cómica de España
2 TOMOS, 5 pesetas
De venta en la librería de JOSE TOBS
Sociedad Cooperativa
DE GANADEROS
Boque garantida
Puntos de venta: Unión, 31.—Rúa Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platana núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 19.
Administración Central, calle Belli, s.º mero 13.
Cerdos
Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirve á domicilio, calle Matadero 34.
Pianos Chassaigne
Antigua CASA BANQUE, COLOMBI
Para Navidad
Vinos moscateles, rancias, clarets y tintos. Clases garantidas y superiores.
Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca Verdad.
ALMACENES ESBARRANC
Santo Cristo—4—Palma

COMERCIALES

Ley y Régimen Municipal
Última edición 3 PESETAS
Historia cómica de España
2 TOMOS, 5 pesetas
De venta en la librería de JOSE TOBS
Sociedad Cooperativa
DE GANADEROS
Boque garantida
Puntos de venta: Unión, 31.—Rúa Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platana núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 19.
Administración Central, calle Belli, s.º mero 13.
Cerdos
Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirve á domicilio, calle Matadero 34.
Pianos Chassaigne
Antigua CASA BANQUE, COLOMBI
Para Navidad
Vinos moscateles, rancias, clarets y tintos. Clases garantidas y superiores.
Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca Verdad.
ALMACENES ESBARRANC
Santo Cristo—4—Palma

COMERCIALES

Ley y Régimen Municipal
Última edición 3 PESETAS
Historia cómica de España
2 TOMOS, 5 pesetas
De venta en la librería de JOSE TOBS
Sociedad Cooperativa
DE GANADEROS
Boque garantida
Puntos de venta: Unión, 31.—Rúa Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platana núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 19.
Administración Central, calle Belli, s.º mero 13.
Cerdos
Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirve á domicilio, calle Matadero 34.
Pianos Chassaigne
Antigua CASA BANQUE, COLOMBI
Para Navidad
Vinos moscateles, rancias, clarets y tintos. Clases garantidas y superiores.
Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca Verdad.
ALMACENES ESBARRANC
Santo Cristo—4—Palma

COMERCIALES

Ley y Régimen Municipal
Última edición 3 PESETAS
Historia cómica de España
2 TOMOS, 5 pesetas
De venta en la librería de JOSE TOBS
Sociedad Cooperativa
DE GANADEROS
Boque garantida
Puntos de venta: Unión, 31.—Rúa Santa Eulalia núm. 19.—Calle Platana núm. 34.—Conquistador, 28.—Santa Catalina, calle Annibal, núm. 19.
Administración Central, calle Belli, s.º mero 13.
Cerdos
Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirve á domicilio, calle Matadero 34.
Pianos Chassaigne
Antigua CASA BANQUE, COLOMBI
Para Navidad
Vinos moscateles, rancias, clarets y tintos. Clases garantidas y superiores.
Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca Verdad.
ALMACENES ESBARRANC
Santo Cristo—4—Palma

Diputación Provincial

A las 12:30 ha empezado la sesión. Preside D. Antonio Barceló y asisten los señores Pons, Pou, Amer, Felguera, Juan, Lliteras, Morales, Llobera, Moll, Socías, Sureda y Massanet.

servicio que prestaban. Atendiendo dicha invitación ha propuesto el Sr. Pou que la Diputación acuerde hacer gestiones para que se reanude el mentado servicio.

Por Telegrafo

Ecos varios

Vapor con averías Madrid 8 (11 m.) Coruña.—Ha entrado el vapor inglés «Highland Harris».

Relata la muerte del alguacil y las atrocidades cometidas. Refiriéndose a los culpables y a los malos tratos recibidos de la benemérita, dice que todas las confesiones están sin reparos y que se hallan rectificadas y confirmadas después por los testigos.

Defensa de otros dos procesados El abogado Sr. Blasco defiende a Juan Sufé y a José Crespo. Este aparece como figura principal del proceso.

Se reanuda la sesión Se suspende la sesión sin haber terminado su discurso el defensor señor Blasco.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Massanet y asistencia de los señores Juan, Lliteras y Felguera ha celebrado sesión esta Comisión.

De Teatros

La sala del Teatro Principal presentaba anoche aspecto magnífico, deslumbrador. Todo estaba ocupado, advirtiéndose en la mayoría de localidades la presencia de hermosísimas y elegantes damas luciendo preciosos vestidos y tocados espléndidos en sus bellas cabezas.

Política

Lo que dice «Le Journal» Madrid 8 (11 m.) París.—El periódico «Le Journal» dice que la infanta D.ª Eulalia no recibe a nadie.

Los sucesos de Cullera

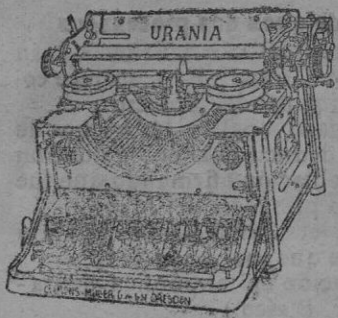
Comienza la sesión Madrid 8 (11 m.) Sueca.—A las ocho y veinte minutos de esta mañana comienza la segunda sesión.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Exterior de París, etc.

Agenda Culinaria para 1911

2 pesetas. Librería TOUS Sevilla.—Los obreros de los almace-



Nuevo Modelo
Urania 750 pesetas
 Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor
 Agents general en España: DON JUAN ROVIRA, BARCELONA
 UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera
 CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.
 Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7:40 mañana y regresando á las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.
 A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes concuerdan completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno.
 El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús. El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2:50 pesetas.
 NOTA.—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir á visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los estómagos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres E.C.4 Depósitos:
 En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

RESFRIADOS TOS CATARROS
LOS MÉDICOS
 más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las
PASTILLAS MORELLÓ
 OBRAN POR INHALACIÓN
 Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anestésicos. — Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada
 SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS
ASMA BRONQUITIS etc

Guisantes enanos
 (Peseta curia ó de mateta)
 Venta para sembrar: Juan Pons (a) Juanito
 Sindicato núm. 27 y Sombreros 1, y 3, Palma.

Mostradores (taurells)
 Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios.

AVISO
 Todo señor que desee un buen Chauffeur diríjase taller de reparaciones de Autos, Comercio 28, Barcelona, J. Carbonell y Bigas.

Grandiosos locales
 Propios para industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campe Santo. Informar en la tienda de auxilios de J. Oliver, antes LA ROQUETA.

Gran plantel de algarrobos y almendros
 Los hay para escoger de entre unos 4.000 á precios convencionales. Para informes, Entradas viejas—Can Chuya.

Fumadores
 Cigarrillos Salud, eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
 De venta Droguería y Suroccales de Viuda de José Juan.

Se vende
 Una finca situada en Deyá consistente en casa, huerto con agua y cistár, de extensión de una cuarterada. Informar en el Centro de Anuncios.

Clínica de belleza
PELO Ó VELLO Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer. Nada de depilatorios. Arrugas, viruela, obesidad, calvicie, cutis áspero granisiento ó mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumes. Clínica del Dr. SOJO, de los Hospitales de París. Pelayo, núm. 22, primero, Barcelona. Consultas por correo.

Embalador de muebles
 Se colocan y embalan muebles á precios económicos.
 Olmos 135—Jaime Merrojo, Carpintería.

Se vende
 Una caldera vertical, con hervidores, de 10 caballos y una máquina horizontal de 6 caballos en muy buen estado.
 Derán razón en el Molino de Son Compu en Son Servera.

Se desea comprar
 Carretón y guarniciones para un burrito de Argel—Roig—0—1.

Casa de recreo
 Se vende una situada en el Terrero, calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, torrado, agua de fuente y un trozo de campo poblado de almendros. Informar en calle del Píe 18, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

DINERO
 Presta particular á personas formales, 5 p. S. Reembolsables en plazos 5 años, Martínez R. postalag., Berlín, 47.

Alquiler
 Calle de Duxa número 4, entresuelo. Informar en General Barceló número 18.

Islaña Marítima
 Compañía Mallorquina de Vapores
 Servicio bi-mensual de transportes entre
Palma Canarias
 y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
 Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á forfait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de
Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
 Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de
Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
 Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce
 Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
 ARGENTINA, 13 Diciembre. PRINCIPE UMBERTO, 13 Enero.
 SARDEGNA, 20 id. RE VITTORIO, 1 Febrero.
 SAVOIA, 6 Enero. REGINA ELENA, 22 id.

Cocina á la Española
 Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases con comedores, salas de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
 Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
 Para el despacho de carga y pasajes diríjase á los Sres. Soler y Bellá, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina
 El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
 El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaina y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular oceánica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1:50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

SALLICIDA PIZA
 Estrepa rápidamente, sin dolor ni abrasión los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las Uñas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del
TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
 Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coxazona, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la pierna, enfermedades sifilíticas.
 La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
 Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que le deja completamente purificada y regenerada.
 El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
 Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)
 Depósito general y venta —Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
 De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harinas, 24. —De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, droguerías.

Linea PINILLOS
 Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor
Catalina
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
LINEA DE LAS ANTILLAS
 Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Enero el magnífico vapor
Conde Wilfredo
 Admitiendo carga y pasajeros.
 NOTA—Se aplican á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tienen que embarcar para reservarla en la cabida respectiva.
 Para más informes diríjase á los señores Planas, Pisá y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS
 con desmenuamiento de fuerzas é inapetencia
Sulfurias Jimeno
 Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales, infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.
 Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

LLOYD ITALIANO
 COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
 entre Barcelona y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 LOUISIANA, 29 Noviembre. CORDOVA, 20 Diciembre.
 P. MAFALDA, 15 Diciembre.
 Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.
VERDADERA COCINA ESPAÑOLA
 Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera diríjase á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Lloyd Sabaudó
 El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el hermoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha
Tomaso di Savoia
 El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha
Principe di Udine
 Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres pasaje de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.
Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Friedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Espanova, Terrano	50-51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar
Vileta G. principal.	59	1-2-3	Muntaner 10 ent.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos.	197	tienda	Sto. Domingo, 13.—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (San Lluís)	17	1.º	Zavellá 6—1.º	4 dormitorios jardín y agua
Calle de Gater	17	ppal.	Sco. Espiritu 5 principl.	Coladuría y cuadra.
Calle Bis. Catalina.	5	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y agua 4 grifo
P. Gomila, Terrano		bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua 4 grifo
Puerta de Jesús.		cocheras	Olmos—168	Mucha capacidad.
Pelaires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Pelaires	14	ent.º	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	C Despuig, 46—1.º	para comercio, 15 pesetas
Plaza Cuartera		tienda	Herrera 43	Almacén mucha capacidad
Calle de Teresas	9	2.º	Terasas 9—1.º	5 dorm. agua grifo coladuría
O. de la Cofradía	17		Cofradía 17	mucha capacidad agua 4 grifo

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cocheras antiguas, orilla de mar, tanto junto, como por separado. Informes, Olmos—168.

Evita caspa, canas TRICÓFERO PADRÓ
 y caída del pelo
 Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
 Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.